

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 27 de Marzo de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.820

MADRID 22 DE MARZO

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. una larga lista de ascensos y recompensas á jefes y oficiales del ejército por méritos de guerra. Ayer era objeto de vivos comentarios en diferentes círculos militares la noticia de que se habían enviado al general Polavieja dos propuestas de ascensos, por las que, de aprobarse, resultarían ascendidos nada menos que 26 generales. Me aseguran que el actual ministro de la Guerra, ha devuelto á los ex-capitanes generales de nuestras perdidas provincias ultramarinas las propuestas que habían hecho respecto de los generales; pero ignoro si los ascensos y recompensas que se han firmado hoy, estaban comprendidos en aquéllas ó son anteriores á las mismas.

Según datos que tengo por exactos, se elevan á *doscientos mil* los ascensos y cruces concedidas por las guerras de Cuba y Filipinas, y entre las últimas figuran *unas tres mil* cruces de María Cristina pensionadas.

En los círculos militares se comentaban estas noticias y se señalaban casos de ascensos otorgados con notoria injusticia, mientras se habían dejado de premiar importantes servicios de jefes y oficiales dignos por sus hechos de armas de alguna recompensa.

También se reconocía que la liberalidad en otorgarlas no es obra del actual gobierno, porque ésta es la primera lista de ascensos y recompensas que el general Polavieja ha sometido á la aprobación de S. M.

Se cree que, siendo el propósito del gobierno hacer verdaderas y grandes economías en todos los ramos, los ascensos y recompensas de hoy se habrán hecho para subsanar injusticias, procurando gravar lo menos posible el presupuesto de guerra.

Anoche celebraron en casa del señor Barrio y Mier una reunion los ex-diputados del partido carlista. El principal objeto del jefe de la que fué minoría carlista del Congreso, era el de dar á sus correligionarios cuenta de una carta de D. Carlos, en la que habla de la situación de España y de la necesidad de adoptar medidas para salvarla en estas graves circunstancias y afirma que el carlismo es el único partido que se halla en condiciones para hacerlo y regenerar este país.

Al ocuparse en la cuestion electoral, el pretendiente deja al buen criterio de sus amigos el resolver si es conveniente acudir á la lucha ó ir al retraimiento, porque, á juicio de D. Carlos, nadie con mayor acierto que ellos que viven en España pueden decidir esta cuestion.

Este párrafo de la carta de D. Carlos produjo grande extrañeza en sus parciales, llamándoles la atención que contra su costumbre el jefe declarase libre el ir á la lucha electoral ó al re-

traimiento. Produjose entre los reunidos una larga y viva discusion, pronunciándose discursos en pro de una y otra solucion, declarándose tres partidarios de ir á las Cortes, nueve en favor del retraimiento y dos que se manifestaron indecisos, opinando que se debía consultar de nuevo el parecer de D. Carlos para que decidiese la conducta que se debe seguir.

Es raro que, dado el carácter del pretendiente, por primera vez haya dejado á la voluntad de sus amigos la resolución en un acto político, cosa que hace recelar si D. Carlos les reserva otras intenciones.

Según se ha indicado por persona que me merece crédito, el no haberse lanzado al campo D. Carlos se debe al aviso que por conducto de su hijo don Jaime le dió un alto personaje de la Corte de San Petersburgo, advirtiéndole que Inglaterra esperaba la ocasion de que ocurrieran disturbios en España para apoderarse de Ceuta, Algeciras y Canarias, y en vista de ello aplazó don Carlos toda tentativa revolucionaria.

Es posible que algun ex-diputado tradicionalista presente su candidatura para ser reelegido; pero los partidarios del retraimiento dicen que solo en el caso de que D. Carlos lo mandara presentarían su candidatura.

Como tengo dicho, crecen los odios entre americanos y cubanos. He visto una carta de una negra que vive en la provincia de Santiago de Cuba, dirigida á una señora amiga mía, en la que le escribe: «La gente del campo ya dice que estamos peor con los americanos que con los españoles.»—C. de C.

(«Diario de Barcelona.»)

Las excedencias de Marina

He aquí el real decreto que aparecerá en la «Gaceta» de hoy:

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan excedentes con arreglo á las nuevas plantillas:

Cuerpo general de la armada.—Un vicealmirante, tres contralmirantes, seis capitanes de navío de primera clase, ocho capitanes de navío, 32 capitanes de fragata, 20 tenientes de navío de primera clase y 40 tenientes de navío. Total, 110.

Cuerpo de ingenieros.—Un ingeniero inspector de primera clase, un ingeniero jefe de primera, un ingeniero jefe de segunda y tres ingenieros primeros. Total, seis.

Cuerpo de artillería.—Dos tenientes coroneles y tres capitanes. Total, cinco.

Infantería de marina.—Tres brigadieres, seis coroneles, ocho tenientes coroneles, quince comandantes, 65 capitanes y 19 alférezes. Total, 116.

Cuerpo de administracion.—Un intendente, un ordenador de primera, ocho comisarios, 14 contadores de navío de primera, 20 contadores de navío de primera, 20 contadores de navío y 16 contadores de fragata. Total, 60.

Cuerpo de sanidad.—Un subinspector de primera, tres médicos mayores, 10 primeros médicos y 8 segundos. Total, 22.

Cuerpo eclesiástico.—Cinco capellanes mayores, un capellán primero y 18 capellanes segundos. Total, 24.

Cuerpo jurídico.—Dos auditores generales, dos auditores, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y tres tenientes auditores de tercera. Total, 10.

Archiveros y farmacéuticos.—Cinco.

Artículo 2.º Las excedencias servirán de base para el cumplimiento del real decreto de amortizacion de 15 del actual.

Dado en Palacio á 22 de Marzo de 1899.—MARÍA CRISTINA.—El ministro de Marina, José Gómez Imas.

El incendio del hotel Windsor

EN NUEVA-YORK

Los detalles trágicos que trasmite el cable acerca del incendio del hotel Windsor, recuerdan las espantosas catástrofes de la Opera Cómica y del Bazar de la Caridad de París.

El número total de víctimas parece ser, hasta ahora, 16 muertos, 55 heridos y 64 desaparecidos; supónese que hay 35 personas enterradas entre los escombros.

La mayor parte de los muertos están mutilados ó calcinados, hasta el punto de ser imposible su identificación.

El dueño del hotel, M. Leland, ha perdido en el siniestro toda su familia.

Los espectadores del suceso cuentan escenas de horror: uno de ellos vió arrojarse desde una de las ventanas del hotel quince personas, en el espacio de varios minutos. Una pobre mujer, enloquecida por el terror, precipitó á su hijo en el vacío, arrojándose ella después.

Muchos desgraciados cayeron sobre las verjas del hotel, quedando atravesados por las agudas puntas de los hierros; una joven cayó sobre un curioso, quedando los dos muertos instantáneamente.

El horrible espectáculo arrancaba gritos de espanto á la multitud; otras veces aplaudía ésta las operaciones de salvamento que con verdadero heroísmo llevaba á cabo el cuerpo de bomberos y los funcionarios que formaban parte de la procesion de San Patricio, y que, según digimos, pasaba en el momento del siniestro.

Trátase ahora de investigar las causas de la catástrofe. Dijese en un principio que se había comunicado el fuego á una colgadura por una cerilla ó un

cigarro, prendiéndose luego con extraordinaria rapidez las alfombras y cortinajes.

Los empleados del hotel dicen que el fuego se inició en las cocinas.

Según el «Herald», circulan rumores de que el incendio fue intencionado.

Sospéchase que pudo ser obra de ladrones que buscaban la confusion y el pánico para saquear el hotel. Lo cierto que el fuego prendió al mismo tiempo en dos lados distintos del hotel.

Las demandas por daños y perjuicios presentadas contra el dueño del hotel se elevan á 12 millones.

Muchos de los huéspedes habitaban constantemente en la fonda y habían llevado á ella todos los objetos de valor que les pertenecían, como es costumbre en esta ciudad.

Se calcula en cinco millones de dollars el valor de los objetos preciosos destruidos por el incendio.

La policia ha recogido alhajas que valen quinientos mil dollar, y que hasta ahora no se sabe á quién pertenecen.

Un hermano del presidente Mac Kintley, el mismo que no hace mucho fué acusado de andar en tratos sospechosos con los contratistas del ejército, estaba viviendo en el hotel y ha perdido en el incendio 70.000 duros en valores.

Mr. Hamilton White, primo del embajador de los Estados Unidos en Alemania, es muy aficionado á tratar con los bomberos en los incendios.

Llegó uno de los primeros al fuego, penetró en varias habitaciones, y por último, fué sacado de una de ellas medio asfixiado.

Ayer ha muerto.

Entre los extranjeros desaparecidos en el siniestro figura el alemán baron de Bischoffshelm, Mr. Mac-Arthur y Mrs. Bratnober, de Lourea, y otras personas distinguidas de Liverpool, Birmingham y Edimburgo.

Uno de los habitantes del hotel, monsieur F. S. Flower, ha perdido 9.000 dollars en brillantes; la hija del millonario Kirk, de Chicago, vió desaparecer entre las llamas muebles y joyas valuados en 200.000 duros.

ASUNTOS DEL DIA

Firme en su propósito el gobierno de que las próximas elecciones respondan á las aspiraciones del país, cansado de farsas y mistificaciones, estudia y lleva á cabo todos los medios para conseguir tan laudable fin. A la circular del ministro de la Gobernacion dirigida á todos los gobernadores, ha seguido la del ministro de Gracia y Justicia para los presidentes de las Audiencias, ordenándoles el castigo de los infractores de la ley electoral.

Todo esto nos parece muy bien y no dudamos que el país lo ha de recibir con aplauso.

La Reina ha firmado un decreto, reduciendo las plantillas del personal de la Armada, quedando en virtud de él excedentes diez generales y trescientos subalternos.

El ministro de Marina presentará dentro de poco a la firma de la reina otro decreto, haciendo extensiva la amortización acordada en la Armada a los cuerpos auxiliares.

La conducta del ministro de Marina merece grandes elogios. Estábamos acostumbrados a que, tanto los ministros de este departamento, como los de la Guerra, no fueran otra cosa que unos amparadores de todos los privilegios de las clases armadas, no teniendo en cuenta, que con ello lejos de prestar un servicio a sus institutos, perjudicaban grandemente precipitando al país a la bancarrota, é imposibilitándole de sostenerlos.

También llega a nuestro conocimiento otra noticia, que si se confirma, será muy bien recibida, aunque no nos atrevemos a darle crédito.

Se dice que el ministro de la Guerra se niega a aprobar una extensa propuesta de recompensas del general Blanco, por méritos en la campaña de Cuba y en la que se incluye a 26 generales.

¡Veintiseis generales con méritos de guerra! Nosotros creíamos que después de las miles de recompensas concedidas, que hicieron prorrumpir en gritos de indignación en todas partes, y luego de todo lo que se ha dicho sobre abusos en las campañas, no se osaría ni siquiera recordar el pasado, que constituye un período tristísimo que solo puede producir lágrimas y vergüenza.

¡Ojalá no sea verdad la noticia de la existencia de esa propuesta!

Las noticias que se reciben de Washington hacen temer la proximidad de trastornos en Cuba. El gobierno yankee trata de disolver la Asamblea cubana, y esto puede ser la señal para que los cubanos vuelvan a echarse al campo, plenamente convencidos de que no han de esperar de los norteamericanos la soñada independencia.

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahón»:

D. Sebastian Servers; Jaime Galmés; Vicente Trulla; Jaime Oliver; Pedro A. Gelabert; Matías Ferrer; María Puigserver; Rafael Gornés; Jaime Miralles; Miguel Perelló; Juan Clar; Melchor Morant; y Amado Camins.—Total, 13.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Ignacio Cortés; Juana Salvá; Pablo Torres; Rafael Ros; Sebastian Siroerol; Rafael Mercadal; Miguel Fuster; Andrés Triay; Gabriel Fiol; Gabriel Vanrell; Andrés Perelló; Guillermo Estrany; Mateo Serra; Catalina Jaume; María Carbó, y María Sintes y una niña.—Total, 17.

PARA BARCELONA

D. Juan Madrid; Marcelino Soler; Emilio Sanmartí; Gerardo Clavé; Inés Amengual; Salvador Lucena; un escribiente militar, esposa é hijo; Pedro Sayol; Francisco de la Rosa y hermano; José Baltá; Francisco Sanchez y esposa; Federico Ferrer; Joaquín Puig; Miguel Serra; José Tallote; Juan Tuduri; Sor María Taltavull; María Pons; Antonio Vives; José Martí, y 2 individuos de tropa.—Total 26.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Ruperto obispo, Juan ermitaño y Filoteo senador

Santo de mañana.—Stos. Sixto III papa, Timoteo y Castor, mártires.

Cultos.—Esta noche en la Concepción, después del piadoso Via-Crucis, sermón moral por D. Bartolomé Sintes, Pbro., luego canto del Perdón ó Dios mio. En S. Cayetano (Llumesanas) a las 8. ejercicio de la Buena-Muerte, sermón moral a cargo del M. A. D. Jaime Tutzó, Pbro., después Sím. Rosario.

Mañana martes en Sta. María a las 9 Misa con el canto de la Pasión según el Evangelista S. Marcos, Vísperas y manifestación del Lignum Crucis y canto del Vexilla á voces.

En el Carmen por la noche se dá fin al piadoso Septenario dedicado á la Virgen de los Dolores con sermón por el Rdo. señor Cura-regente.

En S. Francisco Misas á S. Antonio de Pádua á las 7, 8 y 9; á las 11 repartición del Pan de S. Antonio á los pobres. Por la

noche continuación de los trece mártires dedicados al glorioso S. Antonio con sermón que dirá el M. I. Dr. García Gomís, Pbro., predicador de S. M.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Safragio en el Carmen.

Gacetilla

Llegada del vapor «Lusitania»

En las primeras horas de la tarde del sábado entró en este puerto procedente de Tanger, el yacht á vapor «Lusitania», de nacionalidad inglesa y de 2.517 toneladas, el cual está realizando un viaje de recreo con 65 pasajeros, entre los cuales se encuentran muchas señoras. Apenas hubo fondeado dicho buque, todos los pasajeros saltaron á tierra recorriendo la población en varios grupos, lo cual hizo que esta se viera mas animada que de costumbre. La mayor parte de ellos iban provistos de máquinas fotográficas con las cuales sacaban vistas de lo que mas llamaba su atención. Después de haber visitado la ciudad, algunos se dirijieron en carruaje á los vecinos pueblos de S. Luis y S. Clemente y otros fueron á ver los talayots de las inmediaciones de esta población. Por la noche, acompañados del Sr. Vice-Consul de Inglaterra, pasaron todos á oír el famoso órgano de Sta. María, el cual, pulsado por la hábil mano del Sr. Andreu, dió á conocer sus mas notables registros á los excursionistas, quienes, entusiasmados hicieron grandes elogios del precioso instrumento y del inteligente músico encargado de su ejecución.

Ayer por la mañana volvieron á saltar á tierra los pasajeros del «Lusitania» y recorrieron otra vez la población, visitando nuestros templos. A eso de las doce regresaron todos á bordo del buque para continuar su viaje á Villefranche (Francia).

Nos consta que es bastante grata la impresión que de esta ciudad se llevaron los turistas ingleses, y mas lo hubiera sido, sin duda, á no ser por esa turba multa de muchachos callejeros mal criados que, en ocasiones semejantes, parece que ponen empeño en hacernos pasar por un pueblo poco culto, molestando á los extranjeros con sus travesuras, y poniendo de relieve el abandono en que los tienen sus padres y, que nuestra policía no sabe tenerlos á raya.

Entre los pasajeros del vapor «Lusitania» se hallaba el Príncipe de Reuss, representante de Alemania cerca del Sultan de Marruecos. Embarcó el Príncipe en Tanger para desembarcar en Villefranche, desde cuyo punto se dirigirá á su país.

He aquí el itinerario del viaje que está realizando el yacht «Lusitania»:

Salió de Londres el 17 del actual para tocar en Tanger, Mahón, Villefranche (para que los pasajeros puedan visitar Niza, Monte-Carlo, Mentone, etc.), Civita Vecchia (para que puedan visitar Roma), Katakolo (para que puedan visitar Olimpia), Nauplia (para que puedan visitar Tirinos y Micenas), Pireo (para que puedan visitar Atenas), Esmirna (para que puedan visitar Efeeso), Constantinopla, Muslania (para que puedan ir á Brusa), Santorin, Bahía de Suda (para que puedan ir á la Canea), Malta, La Goleta (para que puedan ver Tunez, las Ruinas de Cartago, etc.), Argel, Gibraltar, Lisboa (para que

puedan visitar Cintra, etc.), Plymouth y regreso á Londres el día 5 de Mayo, á las diez de la mañana.

LA CRUZ ROJA EN MAHÓN

Ante una regular concurrencia é invitados por el Delegado de la Cruz Roja de este distrito tuvo lugar ayer una reunion en virtud de la cual, y teniendo en cuenta determinadas circunstancias, debía quedar constituida en esta ciudad tan benéfica Asociación. Usó de la palabra el M.ltre. Dr. don Vicente García Gomíz Vocal de la Cruz Roja en Valencia quien con elocuente frase encomió las escelencias de la asociación ginebrina. Declaróse, en nombre de la Asamblea Suprema de Madrid, constituida la comisión de Mahón procediéndose acto seguido á la elección de cargos despues de la cual quedó constituida la Junta Directiva del modo siguiente:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, Ministro de la Guerra.

M. I. Dr. D. Vicente García Gomíz, Vocal de la Cruz Roja de Valencia.

D. José Ignació Taronji, Delegado del Distrito de Mahón.

Presidente efectivo

D. Antonio Roca y Várez, Profesor del instituto.

Vice presidentes

D. Eusebio Ferrer Mitayne, Profesor del instituto.

D. Antonio E. Codina, Cirujano-dentista.

Secretario

D. Juan F. Fiol y Arguimbau, Propietario.

Contador

D. Bartolomé Tudury y Pons, empleado.

Tesorero-Depositario de los fondos

D. Bartolomé Sintes y Sbert, Presbítero.

Director del almacén de efectos de Sanidad

D. Lorenzo Pons y Marqués, Médico.

Consultor Canónico

D. Mariano Pescador, Presbítero.

Nos congratulamos en manifestar al público tan halagüeña noticia, haciendo votos para que la Cruz Roja en Mahón, dada la importancia de su benéfica institución, adquiera el arraigo que necesita tener para que su vida sea próspera y duradera. Al mismo tiempo no dudamos que procurarán alistarse en las filas de la Cruz Roja todos aquellos Profesores de Medicina, Cirujía, y Farmacia que adornados de caritativos sentimientos quieran prestar sus valiosos servicios, así como los individuos de las asociaciones, benéficas y cuantas personas caritativas sientan correr por sus venas la sangre de sus hermanos.

Escritas las anteriores líneas hemos sabido que despues de proclamados los antedichos cargos, el Sr. Presidente habiendo tenido noticia de que existen en esta ciudad algunos repatriados que se hallan en estado afflictivo, faltos de recursos, de salud, y de alimentos, nombró una comisión para que inmediatamente se personase en el domicilio de los mismos y aliviara su situación. Dicha asociación dispone de algunos fondos reunidos ayer en virtud de algunos donativos que espontáneamente fueron entregados al Sr. Tesorero.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón», llegó ayer á esta ciudad el electo Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla D. Teodoro Cerdá Oliver, pasando á bordo á recibirle al-

gunos empleados civiles y amigos particulares.

Damos al Sr. Cerdá nuestra mas cordial bienvenida.

Han sido declarados soldados condicionales los reclutas que se expresan:

Pedro Valls Perelló, Antonio Benassar Fiol, Bernardo Bisbal Oliver, José Ribas Martí, Pedro Fiol Borrás, Antonio Mesquida, Miguel Cañellas, Bartolomé Vanrell Mascaró, Miguel Fiol, Jaime Cañellas, José Tomás, Francisco Bonnin, Gabriel Mairata, Bernardo Ruiz, Antonio Casanovas, Antonio Fiol, Baltasar Santandreu y Antonio Roselló.

Tras numeroso acompañamiento y precedido de la Rvda. Comunidad de Ntra. Sra. del Carmen, fué conducido ayer tarde al Cementerio Católico, el cadáver de la Srita. D.^a Francisca Tudurí y Mesquida, hija y sobrina respectivamente de nuestros amigos D. Juan y D. Antonio Tudurí y Lliñá, que después de una enfermedad bastante larga que la ha tenido muchos días entre la vida y la muerte, falleció ayer á los 20 años de edad, cuando comenzaba á sonreírle la primavera de la vida y esperaba las felicidades que le prometía el amor de sus padres y hermanos.

Dios haya acogido en su gloria el alma de la finada y dé á nuestros amigos y sus apreciables familias todo el valor cristiano que necesitan para conllevar tan irreparable pérdida.—Q. E. P. D.

Hemos recibido el número 51 del semanario «Palma Ciclista» que dirige Pedal y Manubrio. Como el de las anteriores semanas es interesante para los que se dedican al deporte velocipedico.

He aquí el sumario: Galería Ciclista, D. Gabriel Juan.—La próxima temporada, Interview con D. Rafael Riutort, propietario del Velodromo Lluichmayorense.—Una excursión á Mallorca.—Ecos españoles.—La vida en los pueblos, Sóller.—La insignia de «Palma Ciclista».—Cartera de Menorca, Mahón.—Turismo.—Carnet. Además publica el retrato de D. Gabriel Juan, un diseño de la insignia del «Palma Ciclista» y una bonita cabeceira de la galería ciclista.

El día 28 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Alayor la primera subasta por medio de pujas á la llana, para el arriendo en venta, libre, de todas las especies de consumos de aquel término, escepto las carnes y los pescados durante los años económicos de 1899 á 1902.

La subasta tendrá efecto con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaria de aquel Ayuntamiento, siendo el tipo mínimo fijado para la misma el de 123.391'01 pesetas.

Con carbon mineral para la «Industrial Mahonesa» fondeó el sábado amarrando sus cabos en Calafiguera el vapor noruego «J. Jalve».

Circulan por Palma billetes falsos de cincuenta pesetas.

Trasladamos la noticia á nuestro comercio.

El Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, D. Teodoro Cerdá, nos participa en atenta comunicación, haber tomado posesion de dicho cargo, en el día de ayer; ofreciéndonos su leal apoyo y decidido cooperación para cuanto pueda contribuir al mejor servicio público y al bien del país.

Nos complacemos en consignarlo así, esperanzados en la rectitud de criterio y bellas cualidades personales que dis-

tinguen al Sr. Cerda, ofreciéndole gustosas nuestra modesta y leal cooperación para los fines por S. S. indicados, y á la par que la seguridad de nuestra consideración personal mas distinguida.

Una de las primeras disposiciones que ha tomado el Sr. Delegado del Gobierno ha sido ordenar la mas activa persecucion de los juegos prohibidos.

Aplaudimos sinceramente la indicada disposicion por considerarla beneficiosa para los intereses morales de esta isla.

Durante los dias de ayer y hoy han pasado á cumplimentar, autoridades, corporaciones, comisiones en representación de algunos partidos políticos y muchas personas de viso de esta ciudad.

Se ha incorporado al primer batallón de este Regional, el médico primero de Sanidad Militar D. Matias Ferrer y Delgado.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora D.^a Mariana Montagut y Pedret, viuda de D. Pablo Pasarius y hermana política de nuestros distinguidos y apreciables amigos D. Gabriel y D. Buenaventura Pasarius.

Tambien ha tenido lugar el entierro de D.^a Francisca Sintés y Olives, tía política del Sr. Director Gerente de la «Maquinista Naval».

A dichas señoras y á las familias de las respectivas finadas les enviamos nuestro pésame.

Ambas difuntas vivían una frente á otra en la calle de Gracia, contaba la primera 80 años de edad y la segunda 83: sus entierros se han verificado esta tarde: ambas descansan esta noche en la sala-depósito del Cementerio Católico para ser inhumados mañana sus cadáveres respectivamente.—(E. P. D.)

Con motivo de los cultos del Domingo de Ramos, celebrados ayer, las iglesias parroquiales y la de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, se vieron muy concurridas, particularmente la de Sta. María que estaba llena de bote en bote.

Por la tarde la parroquia de S. Francisco celebró la procesion del Via-Crucis, modesta en si como corresponde á su piadoso objeto y dolorosa significacion; asistieron á la misma numerosos niños y penitentes, los Hermanos terciarios, Sres. Sacerdotes, acompañando las Venerandas Imágenes de Jesús Nazareno, Virgen de la Soledad y Cristo Crucificado, cuyos piés baña con amargo llanto la penitente María Magdalena.

En dicha procesion se estrenó el nuevo estandarte de la Cofradía de la Preciosa Sangre del Redentor.

Dicho estandarte es de moaré color violeta, llevando bordados en relieve y varios colores los emblemas de la Pasión, primorosamente trabajados.

Al regresar la procesion á la iglesia, ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. señor Dr. D. Vicente García Gómiz, pronunciando un bellissimo discurso alusivo al imponente acto conmemorativo, haciendo un estudio comparativo de la Pasión, del Divino Mártir con las persecuciones de que es objeto la Iglesia Católica por parte del moderno sahadrin de la falsa ciencia y impiedad de los tiempos presentes; estudio de gran valor literario filosófico que sinceramente encomiaron cuantos forma-

ban el nutrido auditorio que se había ido reuniendo aun antes de terminada la procesion, con la natural avidez de oír una vez mas la elocuente palabra del distinguido orador.

«La Ilustracion Española y Americana» publica el retrato de nuestro paisano y amigo el Excmo. Sr. D. Juan B. Sitges, Director general de Aduanas dedicándole dicha publicacion las siguientes líneas que nos honramos en reproducir:

«El nuevo director general de Aduanas, don Juan Blas Sitges, ingresó en el Cuerpo, como auxiliar de vistas de la Aduana de Lluarca, en 21 de Diciembre de 1859.

Por su aptitud, aplicacion y probidad ha ido paso á paso conquistándose los ascensos, hasta llegar á ocupar el elevado cargo que tan justamente desempeña en la actualidad. Esto sólo basta para hacer su elogio más elocuente.

Conocedor como pocos de las necesidades de organizacion y de los múltiples vicios de origen que existen en el Cuerpo de Aduanas, es de esperar que el Sr. Sitges, que posee excepcionales dotes de inteligencia y cultura, dejará un recuerdo grato de su permanencia en la Direccion general de Aduanas, reformando lo que encuentre defectuoso en el organismo de éstas.

El Sr. Sitges formó parte de la Comision española para el tratado de paz con los Estados Unidos, y en recompensa de los relevantes servicios que prestó en tan delicado cargo fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.»

No es grato consignar que la Sociedad industrial Paz y Trabajo, establecida recientemente en esta ciudad por algunos trabajadores para fomentar la industria de calzado, sigue su marcha ordenada y progresiva hácia el bello ideal que informa á dicha Sociedad, que diariamente ve aumentar el ya crecido número de sus socios y familias adheridas, pudiendo añadir que con su actividad y inteligencia invade los mercados para colocar en ellos el producto de su industria, habiendo salido en el vapor-correo de ayer, uno de sus comisionados para Barcelona, con muestrarios de calzado de perfecta elaboracion, y tiene ya otros representantes en los grandiosos mercados de Inglaterra, que auguran resultados satisfactorios.

Nuestros plácemes á los iniciadores de la buena idea, tan beneficiosa para esta poblacion y su industria.

Por el ministerio de Marina se han circulado órdenes á los Capitanes generales de los departamentos, para que éstos á su vez las trasmitan á las comandancias de Marina y demás dependencias, á fin de que sean abonados á todos los individuos de la clase de tropa, fogueiros y marineros que pertenecieron á la escuadra del almirante Cervera y que aun no se han presentado al cobro, cuantos alcances y pagas se les adeudan, bastando para ello la presentacion de los interesados ó de las personas que les sustituyan, debidamente autorizadas.

Procedente de Barcelona, ha fondeado esta mañana en nuestro puerto, el pailebot «Estela» con carga general.

La Excm.^a Sra. Condesa de Montenegro ha donado para las obras de restauracion y mejora de la iglesia de Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, la suma de quinientas pesetas por mediacion del Rdo. D. Bernardo Matas, Pbro, de quien conserva Mahon gratísimo recuerdo como predicador Cuaresmal durante la del próximo pasado año.

¡Qué el Sagrado Corazon de Jesús premie la magnanimidad de la ilustre donante!

Algunos aficionados á estudiar las costumbres de las aves peregrinantes, nos hicieron notar el sábado último, la presencia de algunas golondrinas que segun todas las indicaciones habian terminado su prodigioso viaje en demanda de nuevos elementos de vida bajo el cielo bienhechor de esta zona, climatológica.

Bienvenidos sean estos buanos emisarios de la plácida estacion de las flores.

Se han recibido fondos para el pago del segundo trimestre á los maestros de las escuelas de instruccion primaria de Ferrerías.

Esta tarde ha salido para Ciudadela, el Rdo. D. Juan Riola, al objeto de ser portador á su regreso de los Santos Oleos que debe consagrar el Sr. Obispo, el dia de Jueves Santo.

Por el Juez militar se llama al recluta Rafael Gofalons Allés, para que se presente en el edificio que ocupa el Regimiento Infantería Regional que guarnece esta plaza, al objeto de declarar en el sumario que se le instruye por haber faltado á la concentracion ordenada á cuerpo.

El viernes debía tener lugar la vista ante la sala de justicia de la Audiencia de Palma, de los autos de tercera de mejor derecho, procedentes del Juzgado de instruccion de este partido, que sigue D.^a Maria Gomila y Llofriu contra D. Marcos Mercadal y Netto y D. Francisco Camps Aragonés.

Con destino á los hospitales de Zaragoza salió ayer en el vapor-correo «Menorquin» nuestra paisana Sor María Taltavull, Hermana de la Caridad de S. Vicente de Paul que con gran celo venia desempeñando su cometido en la escuela de niñas de la calle Cos de Gracia que regentan dichas Hermanas.

Entre la carga que embarcó el vapor-correo «Menorquin» para Barcelona y Alcudia habia 45 cajas de calzado: 158 fardos tejido: 176 cajas queso: 48 bultos maquinaria: 5 cabezas ganado mular: 38 de cerda: 24 de lanar: y 392 cabrio.

Por la Subsecretaria de Gobernacion ha sido declarado cesante del cargo de Auxiliar celador de la Direccion de Sanidad del puerto de Mahon, D. Gonzalo Alvarez Mallo, nombrándole para ocupar la plaza de Auxiliar temporero, creada en las Secciones de Sanidad del ministerio de la Gobernacion.

Para los ciclistas.—El próximo lunes día 3 de Abril se verificará una excursion al pintoresco pueblo de Fornells. Los aficionados que deseen asistir deberan dejar su nombre en el centro ciclista sito en la Esplanada.

El próximo viernes se reunirá la lista y se acordará la hora de partida y demás pormenores de la excursion.

Se ha dispuesto que el Auxiliar celador en propiedad de la Direccion de Sanidad del puerto de Alicante, agregado como intérprete á la de esta ciudad, D. Francisco Prats y Corantí pase á ocupar el primero de dichos destinos en el término de quince dias.

En el pátio del cuartel de la Esplanada, y con asistencia de los Sres. Jefes, oficiales é individuos de tropa del Regimiento Infantería de Baleares número 2 se ha celebrado, á las once de esta mañana, una Misa rezada en sufragio de los individuos del cuerpo fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Mañana, al propio fin, la oirán en la esplanada de la Fortaleza de Isabel II la fuerza allí destacada.

Quando una mujer parece estar de mal humor y no se rie mas que con la punta de los labios, es porque teme enseñar los dientes, que tiene negros ó cariados. ¡Que emplee el Odoll sus dientes se volverán pronto blancos, y la alegría reaparecerá en su rostro para satisfaccion de los que viven habitualmente á su alrededor.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

(POR CORREO)

Madrid 23.

Londres.—Telegrafian de Washington á «The Morning-Post», que el gobierno americano está resuelto á poner término á la agitacion que produce en la Grande Antilla la Asamblea cubana, y que, al efecto, ha dado orden al general Brooke, gobernador de la Habana, de que conferencie con Máximo Gomez, y que, de acuerdo con éste, proceda en cuanto sea posible á la disolucion de aquel cuerpo deliberante. Se teme, no obstante, que la Asam-

blea se niegue á disolverse, y que los insurrectos se vayan á la manigua y se alcen en armas contra los yankees, cuya opresion les parece ya mas aborrecible y dura que la de los españoles, aún en los tiempos en que fué enérgica la política represiva.

El obispo de Madrid-Alcalá ha amenazado al gobernador civil de Madrid con excomulgarle si no resuelve en favor del prelado la cuestion de la propiedad de la iglesia de San Juan de Dios, la cual ha sido puesto entre dicho por la Diputacion provincial.

Según una nota facilitada por el ministerio de la Guerra sobre los haberes de los repatriados, cada soldado tenia 18 pesos mensuales, y sus gastos han ascendido á 15 pesos y 28 centavos, resultando líquidos dos pesos 72 centavos mensuales; pero cada soldado ha recibido en el embarque y desembarque diferentes cantidades, resultando un débito aproximado de cinco pesetas.

Londres.—Según telegramas recibidos, los indios sublevados en la isla de los Negros ascienden á 10,000. Se hallan á 20 millas de Balacoor y pasan á cuchillo á los blancos. No llevan armas de fuego, sino lanzas, arcos, flechas y cuchillos.

Un cablegrama de Nueva York dá cuenta de haber zarpado de San Francisco de California, con rumbo al Archipiélago filipino, el acorazado de guerra «Indiana», conduciendo refuerzos á Filipinas.

La situacion de Ilo-Ilo continúa igual. Los españoles se han visto obligados á pedir armas al general Miller, para defenderse de los salvajes.

Se ha telegrafiado á los capitanes generales que el pago de los alcances á los repatriados se entiende que es solamente el de los de la última guerra.

Es probable que el Viernes Santo, en el acto de la Adoracion de la Cruz, serán indultados 14 reos: de Valencia, dos; de Granada, dos; de Lérida, uno; de Valladolid, uno; de Oviedo, uno; de Guadalajara, dos; de Las Palmas, uno; de Pamplona, dos; de Huesca, uno; de Cáceres, uno.

(POR TELEGAFO)

Madrid 27.

El general americano Makor Thur, ha rechazado nuevamente á los tagalos, parapetados en sus trincheras entre Caloacan y Malolos, desde donde las dificultades del terreno les permitirá refugiarse al norte de la isla.

Madrid 27.

La Junta Directiva de los republicanos progresistas ha publicado una circular aconsejando el retraimiento en las próximas elecciones.

Muchos republicanos de esta villa emitirán sus votos á favor de los Sres. Pi Margall, Salmeron, Castellar, Izquierdo y Constantino Rodríguez.

Madrid 27.

El ministro de Gracia y Justicia leyó ante S. M. la Reina Regente, los nombres de los reos cuyo indulto propondrá el Gobierno á la Regia prerrogativa el próximo Viernes Santo; despues de propuesto dicho indulto, el Gobierno se reunirá en consejo, y tambien el Sábado inmediato.

El general Hidalgo ha cumplimentado á la Reina.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 27.—9 m.

«Menorquin» fondeado felizmente al amanecer.—Ginard.

Consejos del cardenal Sancha

AL CLERO DE SU ARZOBISPADO

Con este título acaba de publicar el Primado de las Españas, nuestro antiguo prelado, un interesante folleto de más de cien páginas, que contiene enseñanzas importantísimas sobre asuntos de actualidad, dignas de ser conocidas, no solo del clero, en general, sino de todos los fieles.

Con la claridad y erudición que distinguen todos los escritos del ilustre purpurado, habla el señor cardenal Sancha, entre otras cosas, de los deberes de los párrocos para con sus feligreses y para con sus iglesias, recordando después los que están obligados á cumplir para con los poderes públicos del país. Dichos deberes los ha enseñado y recomendado repetidas veces Su Santidad Leon XIII, especialmente en la Encíclica *Cum multa*, del 8 de diciembre de 1882, dada expresamente «para remediar las divisiones lamentables, entonces existentes entre los católicos, para encarecer la obediencia debida á los reverendos prelados, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia... y además para enseñar á los sacerdotes que deben ser los primeros en dar ejemplo de obediencia y moderación, y que no es propio de su cargo ministerial entregarse á las pasiones de los partidos políticos, porque con ese proceder parecería que se cuidan más de las cosas humanas que de las divinas, esterilizando así sus trabajos ministeriales, puesto que solo pueden ser provechosos para ellos y para los fieles, á condición de que se ajusten á las órdenes é indicaciones del que tiene en sus manos las riendas del gobierno de la diócesis.»

«La misión del clero, dice el señor Sancha, es eminentemente pacífica, conciliadora y llena de caridad y la desempeña en nombre de un Dios de paz y de la Iglesia, que quiere y enseña la unión y amor fraternal de todos sus hijos. Si en las luchas y divisiones que puedan surgir entre estos se inclina el sacerdote y trabaja en favor de uno de los bandos, es evidente que se separa y no es fiel á la altísima misión que le fué confiada, y además frustra por completo el fruto de su ministerio sagrado para con sus adversarios, porque dada la humana condición, es imposible de ordinario que, aquellos á quienes combatió antes con ardimiento y exaltación de ánimo en el terreno político, tengan confianza para consultarle después asuntos de conciencia, y para ponerse de rodillas á fin de recibir la absolución de las manos de un enemigo, que afiliado á parcialidad política contraria, se gloria quizás del triunfo alcanzado por la misma.»

Después de elogiar la conducta del clero de su diócesis por cumplir admirablemente lo preceptuado por el Papa, añade: «Conviene mucho al prestigio y dignidad del sacerdote el conservarse en disposición de poder hacer bien espiritual con su ministerio á todos los hombres, cualquiera que sea la distancia con que estén separados unos de otros, y nada conduce tanto á ese fin santísimo, como el que sea y lo reputen, no hombre político, industrial ó comerciante, sino «ministro de Jesucristo y dispensador de los divinos misterios.»

En otro capítulo se ocupa el señor cardenal Sancha del clero en sus rela-

ciones con los poderes públicos, y después de fijar la doctrina del Papa sobre este punto, recuerda el discurso que pronunció Su Santidad en 1894 con motivo de la peregrinación española á Roma, y en el que demostró el Santo Padre la gran predilección que su corazón paternal sentía hacia nuestra patria, diciendo á todos los católicos españoles que era su deber «acatar y sujetarse respetuosamente á los poderes públicos constituidos en España»

«Lo sustancial de este precepto, dice el ilustre primado, que es la sumisión y respeto, obliga en conciencia, de tal manera, que el infringirle envuelve desobediencia al Papa, lo que es pecado grave, como lo declararon los prelados en las reglas dadas por ellos en el Congreso católico de Zaragoza.

La profesión de católico continúa, obliga no solo á querer lo que quiere el Papa en bien de la Iglesia, sino á quererlo como Él lo quiere, y en el tiempo que lo quiere. Obrar en contrario es formarse la ilusión de obedecer al Romano Pontífice, estando al propio tiempo contrariando sus mandatos. La resistencia á seguir la dirección pontificia es menos justificada y excusable, cuanto que nuestro Santísimo Padre Leon XIII, al trazar línea de conducta en su citado discurso, lejos de introducir innovación alguna, al contrario, no ha hecho más que recordar y aplicar lo que siempre han enseñado la Iglesia, los Concilios y los Santos Padres acerca de la obediencia debida á los poderes públicos constituidos, aún cuando sean malos y abusen de su autoridad.»

Mucho nos complacería transcribir los poderosos argumentos que presenta el docto cardenal para desenvolver esta doctrina; pero no siéndonos esto posible por el corto espacio de que podemos disponer, concluiremos con las siguientes líneas que resúmen lo dicho

en dicho capítulo: «Ante la voluntad tan expresa y terminante del Romano Pontífice, no cabe buscar en consejos del espíritu privado el terreno para la unión de todos los católicos. Ese terreno no es otro que la aceptación sincera y leal del régimen constitucional, sin subterfugios y sin segunda intención, en cuanto es el establecido en nuestra Patria y constituye la base de la legalidad vigente. Los prelados españoles así lo entendieron también, secundando las enseñanzas de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, y recomendando á sus respectivos diocesanos la observación y cumplimiento de las mismas. Algunos entendimientos oblicuos mostráronse, si no abiertamente contrarios, por lo menos muy recelosos á seguir esa orientación pontificia, sin meditar que es la única que en las circunstancias actuales del mundo oficial puede practicarse en bien de la Iglesia, y que por esa razón poderosísima se observa por todos los católicos en los países cuyo régimen es el constitucional.»

Por lo que transcribimos del folleto del señor cardenal Sancha, podrán juzgar nuestros lectores de su importancia. Mucho celebraríamos que las pro-

fundas enseñanzas del ilustre purpurado fuesen aceptadas por todos los españoles, porque entonces la palabra regeneración, tan manoseada en estos tiempos, resultaría un hecho.

Felicitemos al Emmo. Sr. Sancha por su importante trabajo, y aplaudimos los deseos que le han animado al publicarlo.

Movimiento del Puerto

Entrados el 25

De Tánger, en 2 días, yacht inglés «Lusitania», de 3 877 toneladas, capitán Mr. Liffett, con 113 tripulantes, 66 pasajeros y equipo.

De Cardiff, en 10 días, vapor noruego «J. Jalve», de 533 toneladas, capitán mister Ponusear, con 12 tripulantes y carbon.

Idem el 26

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón», de este Regional, el médico primer y del. Idem el 27

De Barcelona, en 2 días, pailebot español «Estela», patron Guerrero, con 6 tripulantes y efectos.

Despachados el 26

Para Alcúdia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

Imp. de M. Parpal

SUBASTA

El día 29 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

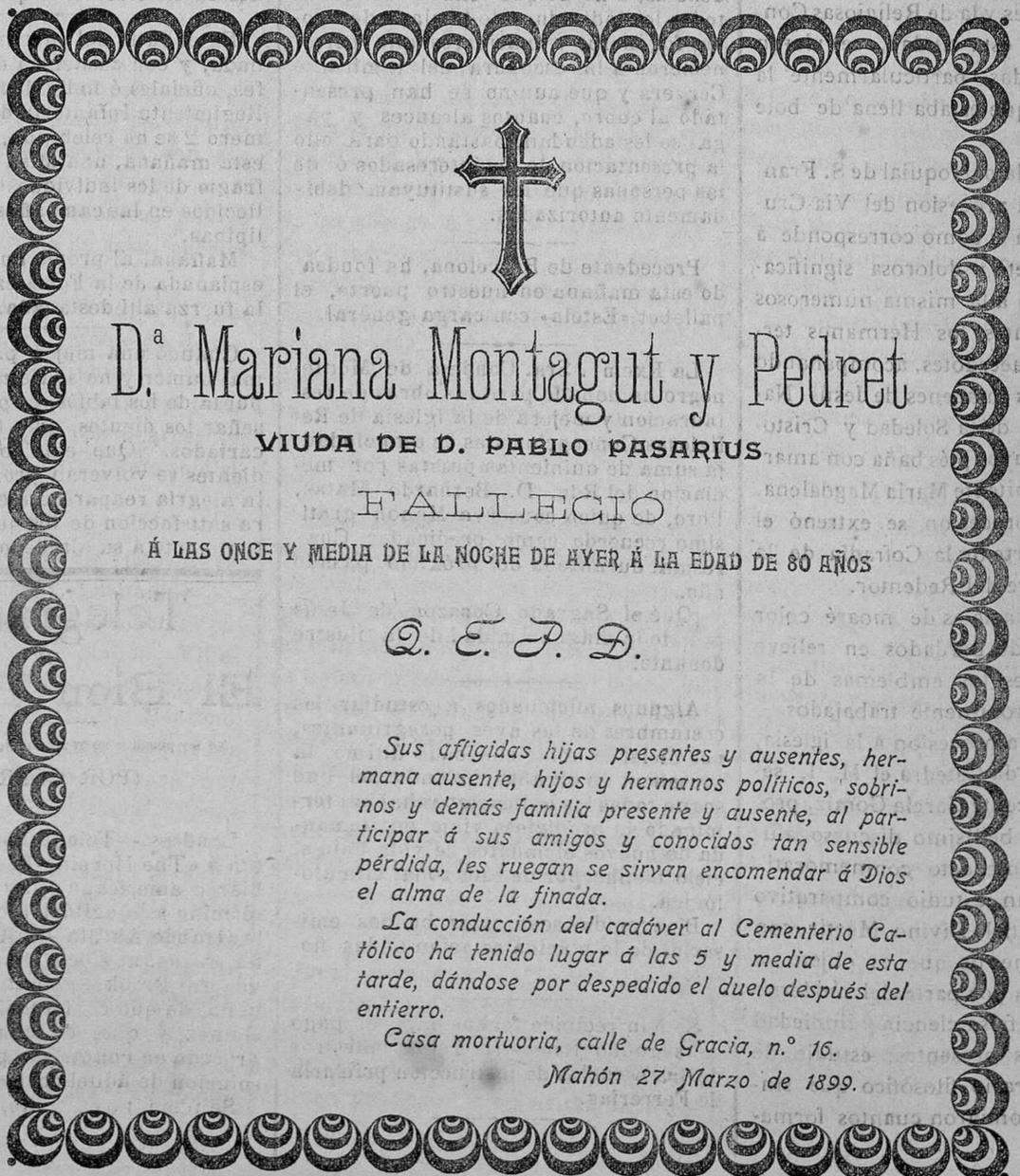
- 1.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Bastion núm. 43.
- 2.ª Otra casa en la calle de Deyá núm. 45.
- 3.ª Y otra casa en la calle de San Pablo n.º 37.

No se admitirán posturas inferiores, á saber: para la casa de la calle del Bastion de 6.250 pesetas; para la casa de la calle de Deyá de 5.250 pesetas y para la calle de S. Pablo de 1.000 pesetas.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario.

PÉRDIDA

Ayer (Domingo de Ramos) se perdió por las calles de esta ciudad un brazalete de oro. Se gratificará á la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, calle del Bastion, núm. 39.



D.^a Mariana Montagut y Pedret

VIUDA DE D. PABLO PASARIUS

FALLECIÓ

Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE DE AYER Á LA EDAD DE 80 AÑOS

Q. E. P. D.

Sus afligidas hijas presentes y ausentes, hermana ausente, hijos y hermanos políticos, sobrinos y demás familia presente y ausente, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar á las 5 y media de esta tarde, dándose por despedido el duelo después del entierro.

Casa mortuoria, calle de Gracia, n.º 16.

Mahón 27 Marzo de 1899.